

MEDIA RELEASE

County of Santa Clara
Office of the County Assessor
County Government Center, East Wing
70 West Hedding Street
San Jose, California 95110-1770
1-408-299-5500 FAX 1-408-297-9526
E-Mail: david.ginsborg@asr.sccgov.org
Web Site: <http://www.sccassessor.org/>



Lawrence E. Stone, Assessor

Contact: David Ginsborg
(408) 299-5572

Oficina del Tasador del Condado de Santa Clara Advierte Sobre Compañía que Cobra Innesesariamente por Servicio

Reduzca Impuestos a la Propiedad Sin Tener Que Pagar Más

ALERTA, PROPIETARIOS: La compañía Aim Best Appraisals (ABA) está cobrándole a dueños de propiedades \$99 por un servicio que la Oficina del Tasador del Condado de Santa Clara les ofrece gratuitamente.

“Es vergonzoso,” dijo el Tasador del Condado, Larry Stone. “No hay justificación para que un propietario pague un honorario a una compañía por un servicio que los contribuyentes reciben de la Oficina del Tasador sin costo alguno.” Los propietarios, que en su mayoría son elegibles para una reducción automática y gratuita a la Proposición 8 por parte del Tasador del Condado, han recibido correspondencia de ABA ofreciéndoles, a un costo no reembolsable de \$99, un avalúo y una solicitud a la Oficina del Tasador a nombre por una Proposición 8 reducción.

“Se están aprovechando del creciente temor de los propietarios ya preocupados por el mercado de bienes raíces en declive y la pérdida del valor acumulado de sus propiedades” dice Stone. Cuando el valor de mercado de las propiedades disminuye por debajo del valor previamente establecido y tasado el primero de enero de cada año (lien date), el tasador proactivamente reduce el valor tasado para reflejar la reducción del valor del mercado. La proposición 8, aprobada por los votantes de California en noviembre de 1978 estipula que los propietarios tiene derecho al más bajo del valor del mercado de su propiedad a partir del primero de enero del 2008, o el valor de base del año, determinado en el momento de compra o construcción, e incrementado por no más de 2% anualmente.

Contrario a las falsas declaraciones de ABA de que el tasador del Condado está retrasando las reducciones, a mediados de mayo más de 440,000 propietarios recibirán una tarjeta de la Oficina del Tasador notificándoles el valor tasado que debe registrarse el primero de julio. De ellos, más de 41,000 propietarios recibirán una reducción en el valor tasado de sus propiedades, el cual se traduce en una reducción temporal de sus impuestos a la propiedad. La Oficina del Tasador planea reducir más de \$3 mil millones en el valor tasado de esas casas. Las postales invitan a los propietarios a contactar la Oficina del Tasador gratuitamente, al (408) 299-5300 o visitar la página electrónica del tasador, al www.sccassessor.org, antes del 15 de junio si creen que el valor de su propiedad no es acertado.

Por más de 30 años el Tasador del Condado de Santa Clara ha notificado proactivamente a los contribuyentes sobre el valor tasado de sus casas, antes de registrar oficialmente su valor.

Al venderles por \$99 no reembolsables este servicio gratuito a los contribuyentes seis semanas antes de la notificación del Condado, APA está a sabiendas invitándolos a que soliciten una reducción que seguramente recibirán automáticamente a mediados de mayo. Contribuyentes que creen que el valor tasado en la notificación que recibieron del condado es incorrecta, pueden solicitarle a la oficina del tasador una revisión gratuita.

Si un contribuyente sigue insatisfecho con el valor tasado, pueden presentar una apelación formal del valor de la Proposición 8 a la Junta de Apelaciones de Tasaciones (Assessment Appeals Board) entre el 2 de julio y el 15 de septiembre, contactando al Actuario de la Junta de Supervisores del Condado de Santa Clara, al (408) 299-5001.